

DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

RESULTADOS PRACTICOS

DE LA DESAMORTIZACION

INUTILIDAD DEL "INMENSO LATROCINIO"

Nunca será máxima absoluta de sana moral la que pretende disculpar la dudosa rectitud de los medios empleados para la consecución de un fin en atención a la bondad de éste; pero cuando, a pesar de la escasa escrupulosidad que ha presidido a la elección de tales medios, el fin a que se subordinan no se logra, quedando como única huella de una conducta rebelde a los dictados de la justicia, el atropello de la justicia misma, es, por esteril, más indisciplinable esa manera de proceder.

Es decir, que el interés que el Estado obtiene de sus propiedades en renta es de 0,02 por 100. No es posible calcular, siquiera con aproximada exactitud, los gastos de administración: el personal afecto a ella tiene a su cargo servicios muy diversos, y tampoco es fácil calcular lo que a más de la retribución de ese personal gasta el Estado en el mantenimiento de sus propiedades inmuebles, pues estos gastos aparecen en el presupuesto, englobados con otros, y la distinción no es posible, ni sería exacta; lo que desde luego puede afirmarse, es que su cifra total resulta muy superior a la de los calculados ingresos que esas propiedades han de producir: sólo el Cuerpo de ingenieros de Montes grava el presupuesto en 1.368.125 pesetas.

Table with 2 columns: Fincas urbanas enajenables, Fincas rústicas enajenables, Montes a cargo del Ministerio de Hacienda, etc. Total: 1.665.540.521

Según la relación de las propiedades del Estado español, que va unida al proyecto de presupuesto que en la actualidad discuten las Cortes, importan aquellas, cuya única utilidad posible consiste en la renta que producen, las cantidades siguientes:

Fernán-Núñez, con sus hijos y algunos invitados, se ha celebrado una animada caería. Tomaron parte en ella, además del duque de Montellano y del marqués de la Mina, los duques de Bivona y Unión de Cuba; marqués de la Romana, Santa María de Silvela y Pons; el conde de Agrela, y los Sres. D. Pedro Caro, D. Juan Bruguera y D. Manuel y D. José Falcó.

NACIMIENTOS Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de Fernández Moreno (D. G.) Al recién nacido se le impondrá el nombre de José Luis.

NUESTRO SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

A partir de hoy, y en virtud de un contrato que hemos firmado con la importante "Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos", cuenta EL DEBATE con un nuevo medio de información, cuyas ventajas han de apreciar desde este número, nuestros asiduos lectores.

TREINTA Y TRES ATACADOS

LA EPIDEMIA EN BARCELONA

Continúa el descenso de la epidemia tifoidal. Con respecto a las invasiones habidas en los días anteriores, el número de las registradas ayer bajó mucho.

EFEMÉRIDES DE LA GUERRA MUNDIAL

NOTICIAS OFICIALES DE ALEMANIA AGOSTO-SEPTIEMBRE-OCTUBRE, 1914. Con el fin de que nuestros lectores puedan tener presentes los hechos pasados y relacionados con la guerra europea, comenzamos hoy a publicar estas efemérides, que están basadas en documentos oficiales, todos de origen alemán.

AGOSTO 1 de Agosto. Alemania y Austria movilizan.—Alemania declara la guerra a Rusia (véase el cambio de telegramas: Libro Blanco alemán).—Últimatum a Francia.—Tropas rusas atraviesan la frontera alemana cerca de Schwidden y Johannisburg.

DE LA GUERRA EUROPEA

VICTORIAS DE LOS AUSTRIACOS EN SERBIA

EFEMÉRIDES DE LA GUERRA

SE CONFIRMA LA PÉRDIDA DEL SUPERDREADNOUGHT

INGLÉS "AUDACIUS". LOS ESTADOS UNIDOS

CONSIGUEN LA LIBRE NAVEGACIÓN

Notas de Francia.

Servicio telegráfico. PARIS 2. "EL BOLETIN DE LOS EJERCITOS" habla de la visita hecha a la Alsacia recientemente por el generalísimo francés, general Joffre, que fué recibido en la región de Hoann por las principales personalidades alsacianas, a quienes auguró la reintegración a Francia de la Alsacia.

trincheras y se enteraron con el mayor cuidado del estado de los soldados. Estos se hallan admirablemente, resistiendo muy bien la intemperancia del tiempo.

TROPAS PORTUGUESAS A EGIPTO

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos. NORDDEICH 2. 12 m. Sábese que Portugal ha cedido a los requerimientos apremiantes de Inglaterra, y que hace ya días que oficiales portugueses se encuentran en Egipto.

TAMBIEN VAN TROPAS PORTUGUESAS AL AFRICA

LISBOA 2. De la exposición leída por el Sr. Machado, en la Cámara de los Diputados, dando cuenta de los actos del Gobierno durante la clausura del Parlamento, resulta que fueron organizadas cuatro expediciones militares para África, y además fué publicado un decreto de movilización para enviar las tropas necesarias al campo de batalla en la lucha europea, como consecuencia de la alianza anglo-lusitana.

LO QUE DICE EL KRONPRINZ

Servicio telegráfico. NUEVA YORK 2. El corresponsal de un periódico de esta capital, ha enviado a relato de una entrevista sostenida en el Cuartel general alemán con el hijo mayor del Kaiser. Entre otras manifestaciones, el Kronprinz hizo las siguientes: "La que se está desarrollando ahora, es una guerra estúpida, sin razón."

LA PÉRDIDA DEL "AUDACIUS"

UN VAPOR SUECO Y EL BUQUE NORTEAMERICANO "OLYMPIA" PRESENCIARON SU HUNDIMIENTO. Leemos en la Zurichher Zeitung, número 1.575, correspondiente al 25 de noviembre de 1914: "De una serie de telegramas recibidos de Nueva York, Rotterdam y Copenhague, se desprende que el superdreadnought inglés Audacious, uno de los mayores y más modernos acorazados ingleses, se ha hundido en la costa Norte de Irlanda por efecto de una mina ó del torpede de un submarino alemán. Un vapor sueco vió el 25 de Octubre, al mediodía, en la costa Norte de Irlanda, un gran acorazado inglés muy inclinado hacia un lado y pidiendo socorro por señales. Tanto el vapor sueco como el vapor Olympia, que había salido al mismo tiempo de Nueva York, se aproximaron al Audacious, y el Olympia intentó remocarlo, sin conseguirlo. Como el Audacious continuó hundiendo paulatinamente, el Olympia rescató unos 250 hombres de su tripulación. Entretanto, llegaron otros barcos de guerra ingleses, que recogieron el resto de la tripulación, unos 600 ó 800 hombres. A la tripulación y a los pasajeros del Olympia se les prohibió hablar en Inglaterra de lo ocurrido. Antes de llegar a Belfast, los rescatados por el Olympia fueron desembarcados por un buque, que se había llamado por telégrafo. Los pasaje-

NOTICIAS CONTRADICTORIAS DE LA GUERRA EN FRANCIA Y EN BELGICA

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos. COMUNICADOS OFICIALES DE ALEMANIA Y PARIS. NORDDEICH 2. 22,40 n.

GRECIA, NEUTRAL

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos. NORDDEICH 2. A los deseos manifestados por Inglaterra a Grecia para que ésta con sus tropas ocupara Egipto, ha contestado el Gobierno de Atenas con una negativa categórica.

DEL GOBIERNO FRANCÉS

BURDEOS 2. El comunicado de las tres de la tarde, dice así: "En la región de San Eloy, al Sur de Ypres un ataque del enemigo dirigido contra la trinchera conquistada por nuestras tropas por la mañana, ha sido rechazado."

POINCARÉ Y JORGE V EN EL CUARTEL GENERAL

Servicio telegráfico. PARIS 2. El Presidente de la República, acompañado del presidente del Consejo y del generalísimo Joffre, fué ayer por la mañana a visitar al Rey Jorge V de Inglaterra, que se hallaba en el Cuartel general de sus Ejércitos. Ambos Jefes de Estado celebraron una larga conferencia. Después dirigieron juntos, en automóvil descubierta, al frente inglés. Los pobladores de los puntos por donde el automóvil pasó ovacionaron a los viajeros, y dieron grandes vivas a Francia, a Inglaterra y a Bélgica.

ros supieron que el Audacious se hundió poco después de alejarse el Olympia. El Almirantazgo inglés ha guardado hasta ahora el mayor secreto sobre esta noticia. El Audacious había entrado en servicio en Octubre del año pasado.

OTRAS NOTICIAS RADIOTELEGRÁFICAS

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos.

Precedentes de Alemania y Austria.

NORDDEICH 2. 12 m. Gran Cuartel general alemán.—El Emperador de Alemania ha visitado el 30 de Noviembre las tropas y sus posiciones en Gumbinnen, Trakenen y en a Prusia oriental.

Según el corresponsal naval del Times, los submarinos alemanes, en los primeros cuatro meses de la guerra, han destruido siete buques de guerra y cuatro vapores mercantes, ingleses. Además, tres buques de guerra y cincuenta vapores mercantes han sido echados a pique por fuego de Artillería.

El mismo periódico declara que Casis está amenazado por una epidemia de ífus y que el Ejército belga está atacado por dicha enfermedad.

Precedentes de Inglaterra y Francia.

POLDHU 2. 23.50. Las tropas leales del Sur de Africa, sofocan rápidamente la rebelión, y según las noticias recibidas hoy, han sido capturados gran número de rebeldes, incluso algunos jefes. El general Botha ha marchado al Africa occidental alemana, lo que se considera como prueba de que el general De Vest, ha sido derrotado.

Según un mensaje recibido de Alejandría, las fuerzas británicas en Egipto, han sido reforzadas en la región fronteriza, y las fuerzas de Bekain, montadas sobre camellos, han tenido éxito contra los turcos.

Las últimas noticias recibidas de Amsterdam, dicen que han pasado por Herbesthal, camino de Polonia, 50.000 soldados de Caballería y 148 ametralladoras.

Dicen que el Kaiser está en Justerburg, y que recorrerá toda la línea alemana en el Este, y que probablemente visitará a las tropas austriacas.

Precedentes de París.

TORRE EIFFEL 3. 0.50 m. Las condiciones sanitarias y el entusiasmo del Ejército francés, son excelentes.

Los reclutas de este año, que recientemente han ingresado en filas, han jurado la bandera.

Demuestran entusiasmo admirable, y tienen aspecto bélico.

Precedentes de Naciones neutrales.

ITALIA (Coltano) 3. 1.15 madrugada. Continúan los combates ruso-alemanes en la Polonia, así como en la Prusia oriental, resistiendo estos últimos.

Hay escasa actividad en el teatro occidental de la guerra.

Los austriacos avanzan en Servia, y según comunicado oficial, han tomado el monte Surobor, que culmina en la carretera Valjevo-Taciak.

Según informes oficiales recibidos de Turquía, los turcos siguen obligando a las tropas rusas a retroceder.

LOS ESTADOS UNIDOS CONSIGUEN LA LIBRE NAVEGACIÓN

Leemos en el Vossische Zeitung:

“El embajador de los Estados Unidos en ésta, ha comunicado a uno de nuestros colaboradores que no solamente se exportarán los productos químicos y pinturas de Alemania a América, sino que también se importarán en Europa los algodones americanos bajo bandera americana. El martes pasado salió de Amsterdam para Nueva York un vapor americano cargado de productos químicos y pinturas. El vapor petrolero Sun, que llegará un día de estos al citado puerto, será cargado también de los diferentes productos de esta industria que no se perjudican con el olor del petróleo. El barco Sun ha sido traído a Falmouth por los ingleses; pero como el barco navega hace siete años bajo bandera americana, no hay lugar a duda sobre su nacionalidad, y es de esperar que los ingleses no lo retengan más tiempo, esto es, existe la probabilidad de que ya lo hayan dejado salir. Al mismo tiempo se han tomado disposiciones para proveer al continente europeo de algodón americano, sin obstáculo por parte de Inglaterra. Los comerciantes americanos han flutado buques americanos y tienen la intención de enviar mensualmente 50.000 fardos a Alemania y 25.000 a Austria. Estas cantidades cubrirán aproximadamente las necesidades de las industrias textiles de ambos países. El Gobierno americano ha recibido la seguridad del Gabinete inglés de que no se pondrán dificultades a la descarga de barcos americanos en puertos alemanes. El Gobierno alemán ha asegurado, por su parte, al embajador de los Estados Unidos en ésta, que no serán detenidos antes de llegar a su destino los barcos americanos con algodón para Rusia.

VARIAS NOTICIAS

Servicio telegráfico.

Han sido destinados para el mando de los cuatro Cuerpos de Ejército, que han movilizó el Imperio turco, los siguientes generales:

Primer Cuerpo (Tracia), Djmal-Bajá. Segundo (Constantinopla), Sinsaa-Bajá. Tercer Cuerpo (Cáucaso), Hassen Izzet-Bajá; y Cuarto Cuerpo (Siria), Izzet-Bajá. El general Popled-Bajá ha sido nombrado gobernador de Erzerum.

AMSTERDAM 2. Según noticias de Berlín, publicadas en el Telegraph, ha sido condecorado con la Cruz de Hierro de primera clase, el Príncipe Joaquín, hijo del Kaiser.

En el campo de batalla fué gravemente herido el citado Príncipe, y ya reueto de sus lesiones, ha regresado al frente de sus tropas.

PETROGRADO 2. Ha sido fijada para el día 8 de Diciembre la vista del asunto Bourtsieff.

Dada la índole de la causa, el juicio se celebrará a puertas cerradas.

BASILEA 2. El canciller del Imperio ha expuesto a varios representantes del Reichstag la satisfacción que sentía por el comportamiento de la Marina y del Ejército, haciendo también grandes elogios del sentido moral del pueblo alemán.

Noticias de Berna dan cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente el incidente sucesivo a causa de una reclamación diplomática hecha por el Gobierno suizo al de Inglaterra, como consecuencia de haber atravesado por territorio suizo tres aeroplanos ingleses, arrojando bombas sobre los cobertizos y talleres de Zeppelins en Friedrechshaven.

¿SALE ITALIA DE LA NEUTRALIDAD?

Según parece, se aproxima el momento para Italia de salir de su neutralidad, pero no en favor de la Entente, sino en pro de sus aliados Alemania y Austria.

Aunque algunos partidos de la izquierda se han demostrado afectos a Francia, los partidos conservadores y liberales monárquicos han pensado con más calma las conveniencias de Italia, que les aconsejan ponerse al lado de la Triple, que desde hace treinta años ha favorecido su desarrollo económico y territorial. También muchos izquierdistas socialistas se van alejando de Francia, convencidos de que las clases obreras verán más pronto realizados sus problemas sociales bajo la influencia de Alemania, el país más adelantado en ellos.

La Prensa francesa supo excitar la opinión italiana artificialmente hacia la reconquista del Trentino, pero muchos italianos entienden que Francia ocupa terrenos mucho mayores del suelo italiano, como es Niza, Saboya, Córcega y por fin Tunis, cuya riqueza se debe al suelo italiano, y que fué inicuamente arrebatada por Francia a Italia.

Además, comprende Italia que mientras Inglaterra ocupa su predominio en el Mediterráneo, Italia queda siempre reducida en éste en un tercer lugar.

Por último, no conviene a Italia, bajo ningún concepto, la derrota de las potencias centrales, por ser Alemania su principal mercado de su producción agrícola, ni le conviene la preponderancia de la raza eslava en el Adriático, que amenazaría en el porvenir la existencia del Estado italiano.

La favorable neutralidad de Italia hacia Alemania, queda demostrada, favoreciendo el tránsito de víveres y otros productos hacia aquel país, como igualmente la industria italiana ha suministrado enormes cantidades de manufacturas y automóviles para el Ejército alemán. Nos encontramos probablemente pronto dentro de importantes acontecimientos.

LA PIEDRA DE LOS SOLDADOS FRANCESOS LEVEGADA A LOS INGLESES

El Evening Standard publica la siguiente carta de un oficial inglés, que forma parte del Ejército expedicionario:

“En mi calidad de oficial al servicio de Su Majestad y en servicio activo, y me será permitido recoger la impresión que ha producido en mí el extraordinario espíritu religioso del pueblo en que estamos sosteniendo la campaña! He aprovechado todas las ocasiones que he tenido para frecuentar las iglesias en cuantos sitios hemos estado, y he observado a las gentes y sus costumbres. Y en todas partes he encontrado una piedra magnífica, una religión que guía a esas personas y que llena su vida. Los soldados franceses penetran en las trincheras, llevando cada uno su medallita de la Santísima Virgen colgada del cuello; y ellos rezan en alta voz durante el combate, como hemos tenido ocasión de observar, no por miedo, sino con una energía sublime y una confianza grande. A mí me produce una gran pena que nuestros soldados no tengan las mismas convicciones para que les sirva de apoyo; iguales preciosos consueos en sus momentos de prueba y necesidad. El día de los Difuntos yo vi al cura de un pueblecillo, que vino a bendecir las tumbas de nuestros pobres soldados. Estas tumbas, es preciso hacerlo constar, eran las de míseros protestantes. Sin embargo, habían sido adornadas con crisantemos por los aldeanos; y cuántos y con qué gran fervor, han llorado sobre nuestros pobres muertos y han rezado por ellos! He ahí un espectáculo que las mujeres de Inglaterra, las madres, las hermanas, las esposas, hubieran contemplado con satisfacción. Lo que nuestros soldados han visto aquí, dejará en ellos una profunda impresión. Mi ordenanza, un artillero conductor, que profesa la secta wesleyana, testigo de estos hechos, desea saber lo que debe ser, dice él, la verdadera fe.” (De La Croix.)

EN CUARTA PLANA RELIGIOSAS, FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS, OBRA DE LA PROPAGANDA DE LA FE, COTIZACIONES DE BOLSA, ESPECTACULOS, LOS BOLSA DEL TRABAJO.

DERROTA DE LOS RUSOS EN EL VISTULA?

Según nota de la Embajada alemana, el número de prisioneros hechos por los alemanes desde que volvieron a pasar la frontera rusa, es de 65 a 70.000.

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos.

NOTICIAS OFICIALES ALEMANAS

NORDDEICH 2. 22.40. El gran Cuartel general alemán comunica que en la Prusia oriental no ha ocurrido nada digno de mención. En la Polonia septentrional siguen los movimientos normalmente.

Los ataques rusos en la Polonia meridional, fueron rechazados. En la gran batalla de Woelawee-Kutno-Lodz-Lowicz, que comenzó el 12 de Noviembre y duró hasta el 1 de Diciembre, fueron hechos más de 30.000 prisioneros rusos, heridos.

NOTICIAS OFICIALES DE AUSTRIA

NORDDEICH 2. 22.40. Comunican oficialmente de Viena que, tanto en el frente de batalla situado en la Galitzia occidental, como en la Polonia rusa, ha habido tranquilidad ayer. Los rusos intentaron acercarse a la cintura Norte de las fortificaciones de Przemysl, pero las dotaciones de dichos fuertes los rechazaron.

En los Cárpatos, continúan los combates.

Servicio telegráfico.

NOTICIAS OFICIALES DEL ESTADO MAYOR GENERAL RUSO

PETROGRADO 2. Según un comunicado del Estado Mayor general ruso, al Norte de la región de Lovicz, las tropas moscovitas han realizado varios ataques, coronados por el éxito.

En la región de Lodz solamente hubo, durante una jornada, un violento cañoneo.

En los reconocimientos realizados por las tropas de nuestra ala izquierda, han comprobado que en los últimos días se nota gran movimiento en las filas alemanas de aquella región, reconcentrándose contingentes de extraordinaria importancia.

Nuestras fuerzas han atacado la posición de Szezerowo, guarnecida por una brigada de la Guardia prusiana y cinco baterías de Artillería, obligando a éstos a huir, abandonando la posición.

NOTA OFICIAL DE LA EMBAJADA ALEMANA

La Embajada de Alemania nos envía la siguiente nota, recibida de su Gobierno: “BERLIN 30 de Noviembre.—Desde hace algunos días, en los países extranjeros se han publicado profusamente noticias sobre pretendidas grandes victorias rusas en Polonia, contra lo cual conviene hacer constar que los combates cerca de Lodz continúan aún de manera indecisa.

Desde que pasaron la frontera, nuestras tropas han hecho de 65 a 70.000 prisioneros, heridos, y han tomado 150 cañones y 200 ametralladoras.

Sus pérdidas han sido solamente de dos cañones de grueso calibre y dos ligeros. El hecho de que el Estado Mayor ruso prevenga al público contra las noticias sobre victorias que provienen de fuente particular, es muy significativo para la situación.

Según los últimos informes del gran Cuartel general, a las cifras mencionadas hay que añadir las de 9.500 prisioneros, 18 cañones y 26 ametralladoras.”

VICTORIA ALEMANA EN EL VISTULA?

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos.

NOTICIAS DE BUDAPEST DICEN QUE, SEGUN SE DESPRENDE DE LAS NOTICIAS DADAS POR PILOTOS DE ZEPPELINS, LOS RUSOS, DESPUES DE ENCONADOS COMBATES, QUE HAN DURADO TRES DIAS, SE ESTAN BATIENDO EN RETIRADA, LLEVANDOSE LA ARTILLERIA.

Las fuerzas alemanas los persiguen de cerca, apresando grandes cantidades de prisioneros rusos. Lo primero que pide cada prisionero son alimentos.

ALEMANIA AMIGA DE IRLANDA

IMPORTANTE DECLARACION DEL GOBIERNO IMPERIAL

El Daily Mail hace notar que desde hace algún tiempo se está en negociaciones entre el Gobierno imperial alemán y el conocido nacionalista inglés sir Roger Casement.

El cónsul inglés en Lorenzo Márquez, después de una visita a los Estados Unidos, ha llegado a Berlín, donde, según nota publicada en la Gacete de la Alemania del Norte, ha conferenciado con un representante del Kaiser, acerca del papel reservado a Irlanda en el caso de una invasión de Inglaterra por los alemanes, que fuera realizada con éxito.

Bajo el título de “Alemania é Irlanda”, el órgano de la Cancillería, se expresa en estos términos:

“El popular nacionalista irlandés sir Roger Casement, recientemente llegado a Berlín, ha sido recibido en el Ministerio de Negocios Extranjeros. Sir Roger Casement ha llamado la atención de las autoridades alemanas sobre el hecho, debido seguramente a órdenes del Gobierno británico, de haber sido publicadas declaraciones autorizadas por el mismo en el sentido de que la victoria germánica tendría las más deplorables consecuencias para el pueblo irlandés, cuyo país, las viviendas, las iglesias y los sacerdotados se encontrarían a merced del Ejército de invasión que no

estaría animado sino por un espíritu de conquista y de pillaje. Sir Roger Casement insistió sobre la circunstancia de que las recientes declaraciones de M. Redmond durante su campaña de reclutamiento en Irlanda y las publicadas por la Prensa inglesa en el sentido expresado, han hecho surgir entre el pueblo irlandés grandes temores con relación a la posible actitud de Alemania en el caso de una victoria de su parte.

Sir Roger ha interesado que se hagan declaraciones sobre las intenciones de Alemania hacia Irlanda, a fin de calmar la ansiedad provocada entre sus compatriotas y en el mundo entero, pero principalmente en Irlanda y en América, por las noticias alarmantes lanzadas por los ingleses.”

El secretario de Estado le hizo entonces, en nombre del Cancellor Imperial, la siguiente declaración oficial:

“El Gobierno imperial niega, de la manera más absoluta, las pérdidas intencionales que se le han atribuido, según las manifestaciones de sir Roger Casement, y aprovecha la ocasión para asegurar seriamente que Alemania no desea sino el bienestar del pueblo irlandés, de su país y de sus instituciones.”

“El Gobierno imperial declara formalmente que Alemania no intentará jamás a Irlanda con intenciones de destrucción y de conquista.”

“Si en el curso de una guerra, no buscada por Alemania, la suerte de las armas conduce a las tropas alemanas hasta las costas de Irlanda, desembarcarán aquellas, no como un Ejército de invasión, deceso de devastación y de saqueo, sino como elementos de un Gobierno animado de un espíritu de buena voluntad hacia un país y un pueblo, del que Alemania no desea sino el bienestar y la libertad nacional.”

Sir Roger Casement pertenece al Cuerpo consular británico desde 1895. Ha servido en Lorenzo Márquez y en el Estado libre del Congo. Ha sido cónsul general de Río Janeiro. Jugó un papel preponderante en el asunto de los atropellos que se dicen cometidos contra los indios en los bosques de caucho del Putumayo (Perú).

Ha tomado activa parte en el reclutamiento de voluntarios irlandeses. Fué uno de los más decididos adversarios de la exclusión del Ulster del proyecto del “Home Rule”.

El Daily Mail añade que sir Roger Casement se ha declarado públicamente amigo de Alemania. En una carta escrita su Nueva York el 16 de Septiembre y publicada por el Irish Independent, de Dublin, del 5 de Octubre, declara:

“Que los irlandeses, hombres y jóvenes queden en Irlanda. Su deber es bien sencillo para ante Dios y para con los hombres. Nosotros, que formamos parte del pueblo, no tenemos ningún resentimiento con el pueblo alemán.”

“Alemania nunca ha causado perjuicios a Irlanda. Sólo tenemos con ella una deuda de gratitud.”

PALABRA DEL CARDENAL AMETTE EN FRANCIA

EL RENACIMIENTO RELIGIOSO EN FRANCIA

El Corriere d'Italia, publica una interesante entrevista que su corresponsal en París ha celebrado con el Cardenal monseñor Amette, acerca de la opinión religiosa en la vecina República, en los momentos actuales.

El eminente Prelado, después de hacer constar con gran satisfacción el resurgimiento religioso en Francia, dijo al mencionado periodista estas palabras:

“Yo quisiera que se cesara ya de decir que Francia es hoy un país irremediablemente anticlerical.

La Francia hoy está encarnada en su Ejército, y desde los jefes más ilustres, hasta los más humildes soldados, el Ejército da pruebas admirables é incontestables de sus sentimientos cristianos.

Yo mismo, durante mis visitas a las ambulancias, he podido comprobar todos los días el hecho de que la mayor parte de los soldados heridos, antes de volver a marchar para la guerra, se han fortalecido con los Santos Sacramentos.

De todas partes escriben los capellanes dando cuenta de los más consoladores hechos. Hoy, en todas las ambulancias, cuando la realización es materialmente posible, se celebra la Misa los domingos, y casi todos los heridos asisten gustosos a oír, sin que para ello haya necesidad de hacerles ninguna indicación.

Es posible que alrededor del Gobierno se muevan determinadas influencias buscando el medio de contrarrestar el renacer de este movimiento religioso, pero tengo la convicción de que en el estado en que se encuentra actualmente la opinión pública, no sufrirá por más tiempo una política sectaria, sea encubierta ó descarada.”

SEIS MUERTOS Y NUM ROSOS HERIDOS UNA EXPLOSION EN INGLATERRA

Servicio telegráfico

LONDRES 2.

En una fábrica de litita, establecida cerca de Dradbord, se ha producido una terrible explosión, que ocasionó un pánico inmenso en toda la ciudad.

Hasta ahora se sabe que han sido recogidos seis muertos, y que han resultado heridas numerosísimas personas.

Las pérdidas materiales son grandísimas. A consecuencia de la explosión se han roto los cristales de todas las casas de la población.

Se cree que por no aumentar el pánico, las autoridades ocultan el verdadero número de los muertos, que se sospecha sean mayores del que se ha dicho.

A nuestros suscriptores y paqueteros. Rogamos a nuestros favorcedores que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones que, para facilitar la buena marcha de la administración del periódico, tengan la bondad de remitirnos el importe de sus desembolsos.

OCCUPACION DE BELGRADO POR LOS AUSTRO-HUNGAROS

EL 56 ANIVERSARIO DEL REINADO DEL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

El número de prisioneros serbios hechos por los austriacos desde que comenzaron su ofensiva, asciende a 19.000.

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos.

NOTICIAS OFICIALES DE AUSTRIA

NORDDEICH 2. 12 m. En el teatro meridional de la guerra (Servia), ha acabado otra fase de las operaciones, con varios combates favorables a las armas austro-húngaras.

Los serbios, que habían escalonado a todas sus tropas disponibles al Este del río Kolubara, opusieron durante varios días una resistencia tenaz, é intentaron tomar varias veces la ofensiva.

Finalmente, han sido totalmente deshechos, sufriendo de nuevo sensibles pérdidas.

Sólo en el campo de batalla de Konatice hemos encontrado 700 cadáveres insueltos.

Igualmente ha crecido nuestro botín, tanto en prisioneros como en material de guerra, ya que desde el comienzo de la última ofensiva hicimos prisioneros a 19.000 hombres y nos apoderamos de 47 ametralladoras, 46 cañones y de abundante material de guerra.

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos.

EL EJERCITO SERBIO EN RETIRADA

NORDDEICH 2. 22.40. Desde Viena comunican oficialmente de Servia que no ha habido nuevas luchas de importancia, pues el Ejército serbio está retirándose.

Parte de la vanguardia austriaca alcanzó a la retaguardia serbia, haciendo varios centenares de prisioneros.

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos.

EL JEFE DEL 5.º CUERPO DE EJERCITO AUSTRIACO, COMUNICA LA TOMA DE BELGRADO

NORDDEICH 2. 22.40.

El Emperador Francisco José ha recibido hoy del jefe del quinto Cuerpo de Ejército un telegrama de felicitación en ocasión de ILXVI aniversario de su reinado, y notificándole la ocupación de Belgrado por dicho Cuerpo de Ejército.

Servicio telegráfico.

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO SERBIO

NISCH 2.

Los serbios emprendieron el día 28 de Noviembre en Ondjitzte varios ataques contra las retaguardias austriacas, consiguiendo ocupar puntos importantes en la región de Sonvolbar.

Los serbios libraron batalla el mismo día frente a Lazarevatz, é hicieron dos mil prisioneros, entre ellos unos treinta oficiales.

El día 29, los serbios, luchando con fuerzas numéricamente muy superiores, tuvieron que abandonar Ondjitzte y Koseritsh, operando su retirada en buen orden.

El día 29, los serbios, luchando con fuerzas numéricamente muy superiores, tuvieron que abandonar Ondjitzte y Koseritsh, operando su retirada en buen orden.

ULTIMA HORA

Servicio telegráfico.

COMUNICADOS OFICIALES DE BURDEOS Y DE PETROGRADO

BURDEOS 2. El comunicado oficial facilitado por el Gobierno a las diez de la noche dice así: “En Bélgica, Lampernisse, al Oeste de Dixmude, ha sido violentamente bombardeado.

En el Argonne, el enemigo ha hecho saltar, por medio de una mina, el saliente Noroeste del bosque de La Grurie.

En conjunto, nos afirmamos y desarrollamos nuestros progresos en esta parte del frente.

En Alsacia, nuestras tropas han tomado Aspach-le-Haut y Aspach-le-Bas, al Sureste de Thauan.

En el resto del frente, nada que señalar.”

PETROGRADO 2. El Estado Mayor general ruso comunica lo siguiente:

“En la noche del 1 al 2 del corriente, hacia las doce, algunas columnas compactas enemigas atacaron fogosamente a las posiciones rusas del Norte de Lodz, siendo rechazadas.

En la región de Cracovia, han entrado los rusos en Velitchka.”

TRIBUNALES

La pensión del hijo del Infante Don Carlos. Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se vió ayer el pleito contencioso-administrativo entablado por S. A. R. el Infante Don Carlos de Borbón, como padre y legal representante del Infante Don Alfonso María de Borbón y Borbón, sobre concesión a éste de la pensión anual de 250.000 pesetas por haber sido inmediato sucesor a la Corona de España.

He aquí los antecedentes del hecho: El Infante, en el expresado concepto de representante de su hijo, formuló instancia ante el Ministerio de Hacienda, con fecha 22 de Junio de 1907, solicitando se concediera a su citado hijo, la pensión expresada, abonaada desde el día en que dejó de ser Príncipe de Asturias.

Dictaminaron en contra de esta solicitud, la Intervención general de la Administración del Estado, y la Dirección general de lo Contencioso, fundándose en que la disposición legal citada, se refiere concreta y exclusivamente a la Infanta Princesa de Asturias.

El Consejo de Estado, por mayoría de votos, opinó en favor de la petición, por entender que aunque la letra de la ley no era aplicable, sí lo era el espíritu en que la disposición se inspiraba.

Formularon voto particular contra este dictamen, los señores Sres. Eguitior, Ramos Izquierdo y Uzizáiz, con las siguientes conclusiones:

1.º Que en la ley del 86, párrafo 5.º, sólo se habla de Infantas, no de Infantes. 2.º Que la pensión que á éste hace referencia concédese en consideración al título de Príncipe de Asturias, y no al de inmediato sucesor a la Corona.

El ministro de Hacienda, aceptando la teoría establecida en el voto particular, dictó Real orden, denegando la pretensión del Infante.

Contra la misma se interpuso recurso contencioso-administrativo, que fué el ayer visto, defendiendo a la parte actora el letrado Sr. Coblián, y a la Administración el fiscal Sr. Torre-Trasserra.

El Sr. Coblián sostuvo que el espíritu de la ley es favorable a la petición del Infante, pues en otro caso, resultaría establecido un privilegio en favor de la mujer, y totalmente excluido el varón.

Explicó la letra de la ley, porque en la fecha en que ésta se dictó, el inmediato sucesor a la Corona era Princesa y no, Príncipe de Asturias.

Además, la pensión se concede por la ley, teniendo en cuenta la condición de inmediato sucesor a la Corona, y no el título de Príncipe ó de Princesa de Asturias, como se demuestra notando en relación la ley de 1886 con el art. 57 de la Constitución. El fiscal se opuso al recurso.

LICENCIADO VARGUILAS

DIPUTACION PROVINCIAL

Los presupuestos. Esta semana la Diputación provincial celebrará a más de la sesión del sábado, una extraordinaria el viernes, para el estudio y discusión del presupuesto provincial.

Comisiones.

Ayer se reunió la Comisión provincial, dando dictamen sobre los siguientes asuntos: Recurso de alzada de D. Julio Aragonés Martín contra acuerdo del Ayuntamiento de esta corte, por el cual se aprueban los planes de obras de urbanización, mejora de pavimentos é instalación de tuberías y bocas de riego en las zonas del ensanche.

Cuentas de fondos municipales del Ayuntamiento de El Pardo, correspondientes al año 1912. Cuentas de fondos municipales del mismo Ayuntamiento correspondientes al año de 1913. También se reunió la Comisión de personal.

Noches del Real

Una abundancia abrumadora de original inaplaizable, nos impide hacer hoy algunas consideraciones acerca de la partitura de Otelo, que, no obstante ciertas máculas de vulgaridad, nos agrada extraordinariamente, y la juzgamos óptima.

Casi no lo sentimos. Porque mafiana, al estudiar a Aida, agruparemos las críticas de dos obras tan conexas entre sí, y pináculo del edificio artístico levantado por el insigne Giuseppe Verdi.

La interpretación, en conjunto, no titubamos en calificarla de excelente, de más acabada que cuantas se han conseguido en Madrid hace siete años.

¡Desdemonia! ¡Qué ternuras atoraba en el fondo de su espíritu atormentado y loco Shakespeare, el coloso, el sin segundo, ni semejante! Desdemonia, milagro de hermosura, prodigio de suavidades, ave fénix de honesta fidelidad es la antífisa de aquella Catalina, fea, cruel y mil veces desleal que martirizó al egregio dramaturgo, sin que por ello disminuyera el amor loco de éste. ¡Mala ventura la del poeta para quien Desdemonia fué sólo sueño de rosa y orquí y Catalina realidad viva y sangrienta! Dudamos que cantante alguna supere a la señorita Fitzin en la encarnación de la heroína shakespeariana. El preciadísimo timbre de su voz tan juvenil, tan niña, la ingenuidad mimosa de sus gestos, lo quebrado de su hermosura, en que las líneas y el color son tan discretos, y ese arte helénico, que nos desconcertó la primera vez que la oímos, haciéndonos hesitar a nacia de una inconsciencia intuitiva é de una reflexión genial... todo contribuye é formar un todo perfecto, difícilmente igualable, é a producir en los oyentes una de esas sensaciones kalológicas que no se borran de por vida. El triunfo de la cantante americana fué definitivo, sobre todo en el último acto. Como dijo el “Ave María”, con aquellos pianísimo y morriendo en los cuales la voz parecía un eco lejano, una sugestión...

El Sr. “Montesano”, en Yago, nos ha convencido plenísimamente. Timbre, volumen y extensión, como las del barítono ideal. Pues su manera y escuela de canto aún maravilla más. ¡Qué honradez artística, qué verdad! Centa lo que está escrito en la partitura, sin

Información política.

RUMORES Y COMENTARIOS

LA DESTITUCION DEL SEÑOR UNAMUNO

El diputado conecionista Sr. Domingo, restó ayer en el Congreso, por medio de una interpelación, el asunto de la destitución del rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno.

Realmente, no va ganando nada D. Mignel con las continuas intervenciones de sus amigos en favor suyo. Entre unos y otros van consiguiendo algo innegable; que las personas que en el primer momento defendían al ex rector, vayan convenciendo de que las condiciones personales de éste, no son lo más apropiado para cargos como el que él mismo desempeña. El último discurso pronunciado recientemente en la Casa del Pueblo, es la mejor presentación que, como de hombre peligroso, puede hacerse del Sr. Unamuno.

Este fue ayer defendido por los Sres. Domingo, Soriano, Azcarate y Ayuso, y en una intervención por el Sr. Martínez Ruiz. Ataque, no le fue dirigido ninguno, pues el propio Sr. Bergamín, al contestar á los diputados republicanos y justificar la destitución, tuvo frases de respeto personal para el destituido.

El Sr. Bergamín dejó perfectamente demostrada la legalidad de su decreto, dictado en uso de atribuciones absolutamente discretivas.

Tuvo, además, para con la Cámara, la cortesía de razonar su determinación, fundada (aunque no necesitaba serlo) en la realización de actos por parte del Sr. Unamuno, que éste, como rector, no tenía derecho á realizar.

Insistió en que, como ministro, puede, sin más explicación, destituir á un rector, por el simple hecho de que éste no merezca su confianza personal.

En resumen: que la interpelación del señor Domingo ha tenido la consecuencia, no buscada seguramente por el interpelante, de desvanecer por completo hasta la última sombra que pudiera haber en cuanto á la legalidad y á la procedencia de la tan discutida destitución.

DEROGACION DE LA LEY DE JURISDICCIONES

En el Consejo de ministros que hoy se celebrará, el ministro de la Guerra letrá el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones; y si se aprueba, será leído, por la tarde, en una de las dos Cámaras.

Parece ser que la conferencia que tuvieron en los pasillos del Congreso el Sr. Dato y el conde de Romanones estuvo relacionada con este asunto.

La conferencia fué larga, y á la última parte asistió el presidente del Congreso, señor González Besada, quien aun después de ausentarse el Sr. Dato, quedó conversando decididamente con el jefe del partido liberal.

LA GESTION DE JORDANA

No se planteó ayer el anunciado debate sobre la gestión del general Jordana en Melilla; y se asegura que hoy será el día en que se plantee.

Los ministros de la Guerra y Estado acudirán á primera hora al Congreso, para responder á los diputados que intervengan en la discusión.

EL PROYECTO DE EPIDEMIAS

La Comisión de Bilbao, que se proponía emprender viaje á esta corte, para tratar con el Gobierno respecto al dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre Epidemias, ha suspendido su viaje, por haber recibido noticias de que la Comisión aceptará la enmienda que presentará al dictamen el diputado D. Juan Gandarias.

UNA RECTIFICACION

El conde de Serralvo desmintió ayer los conceptos vertidos por un periódico de la mañana, respecto á la disciplina en Marruecos; y que sea verdad la carta que se supone dirigida al ministro de la Guerra por el alto comisario general Marina.

LAS PUBLICACIONES OBSCENAS

De la enmienda que el senador Sr. Polo y Peyrolón formuló ayer al proyecto de ley de amnistía, se destacan entre otros extremos, uno relativo á las propagandas obscenas que, á juicio de tal batallón de senadores, y que debían exceptuarse de la amnistía, y que por ser perjudiciales la mayor parte de las veces por medio de la Prensa, debían ser expresamente separadas de los delitos á que se refiere el proyecto de ley ayer aprobado.

Según el Gobierno, el espíritu del proyecto ayer votado está conforme en un todo con la enmienda del Sr. Polo y Peyrolón; pero es lo cierto que la Comisión debiera haber admitido, desde luego, lo que proponía el aludido senador, por cuanto con ello se hubieran evitado más de un conflicto, que, seguramente,

to y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1912 y del cuadro de inutilidades anejo á la misma.

OTRAS NOTICIAS

Programa para hoy.—En el Congreso, según manifestó el Sr. González Besada, continuará hoy la discusión sobre la sanidad de Madrid y el presupuesto de Fomento.

Dictamen.—Ha emitido dictamen la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de empréstito para las obras del Guadalquivir.

Este dictamen se aparta muy poco del aprobado por el Congreso.

Alto Aragón.—La Comisión del Senado referente al proyecto de riegos del Alto Aragón, no pudo reunirse ayer. Lo hará esta tarde, con asistencia del ministro de Fomento.

Código minero.—Se reunió ayer en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de Código minero.

Esta Comisión, que se reunirá en cuanto sea posible á diario, estudiará las informaciones presentadas, tanto escritas como orales, ocupándose primero de las que afectan al proyecto en general, y después de las que se relacionan con capítulos concretos.

Informe.—Ha informado el ingeniero señor Moliné ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto que autoriza la emisión de obligaciones á la Junta de obras del Guadalquivir.

Comisión.—Ha quedado constituida en la Alta Cámara la que ha de dictaminar sobre el proyecto de ratificación del Protocolo adicional al Convenio internacional de Berna, para la protección de las obras artísticas y literarias.

Han sido elegidos: presidente de dicha Comisión, el Sr. Mazarredo, y secretario, el Sr. Vázquez de Zafra.

VISITA DEL PRELADO

EL CENTRO POPULAR CATOLICO

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, giró ayer tarde una detenida visita al amplio local en que se halla domiciliado el Centro Popular Católico, que ocupa toda la planta baja del hotel señalado con el número 5 de la calle del Rey Francisco.

Acompañaron al Prelado, el muy reverendo padre Castañar, Sr. J., el consiliario del Centro y los señores D. Luis Maña y D. Manuel de Bofarull, del Consejo del mismo.

El señor Obispo recorrió con todo detenimiento la sala de consultas médicas, donde fué cumplimentado por el doctor Salto, que con otros diez doctores más, componen el personal facultativo, y de cuyos labios escuchó la explicación de gran número de detalles de interés, admirando el magnífico instrumental quirúrgico moderno con que el consultorio cuenta, y su organización á la altura de los mejores.

Luego recorrió el señor Obispo las dependencias de la Gerencia, Caja, Bolsa del Trabajo, Secretarías de los Sindicatos, escuelas, salones de gremios, etcétera, etcétera, siendo respetuosamente saludado por los obreros.

Nuestro amadísimo Prelado quedó altamente satisfecho de la visita, teniendo frases de elogio para sus organizadores y de aliento para todos los presentes, á quienes excitó á proseguir en la comenzada obra, que nada deja que desear, y que hace del Centro Popular una verdadera Casa del Pueblo del obrero católico.

El señor Obispo, terminada la visita, fué despedido cariñosamente. Hacemos presente nuestra más cordial felicitación al alto personal del Centro Popular Católico.

EN EL ATENEO

Don Basilio Alvarez había anunciado una "conferencia" en el Ateneo, para explicar su gestión agraria en Galicia, y la suspensión en el curato de Beiro y "a divinis" que pesa sobre él.

No fué conferencia alguna, sino que pronunció una arenga de m tin izquierdista, en los tonos más violentos.

Conferencia habria sido exponer y razonar su conducta, y principios á que la acompaña. Conferencia habria sido "probar" que las penas que se le han infligido, no las merecía.

Pero afirmar y afirmar, y afirmar, sin sombra de argumento ni moderación... no pasa de ser un desahogo inconveniente.

El Sr. Alvarez "aseguró" que en España no hay caracteres ni valor para rebelarse... fuera de su carácter y su valor de él.

El Sr. Alvarez "aseguró" que el caciquismo de Galicia es peor que todos los caciquismos.

El Sr. Alvarez aseguró que él fué á Ga-

licia para redimir á sus paisanos, excludiéndolos, y que sólo para que los tuvieran los campesinos por uno de los suyos, capaz de conocer y sentir sus necesidades, procuró el curato de Beiro desinteresadamente.

El Sr. Alvarez aseguró que ante los frutos inmensos de su labor, los caciques juraron su muerte.

El Sr. Alvarez aseguró que el dignísimo señor Obispo de Orense, se convirtió en instrumento de los caciques, buscando una mitra mayor, y lo condenó, estando ausente, y sin orla.

El Sr. Alvarez aseguró que el señor Obispo de Orense es... una porción de cosas insultantes.

El Sr. Alvarez aseguró que á los caciques criminales, que viven "á gusto" en su crimen, hay que matarlos.

El Sr. Alvarez aseguró que su resistencia es enorme, é invencible, porque "si vienen mal dados", hará vida de obrero, á la que le llevan su adición, su progenio, sus caciques.

El Sr. Alvarez aseguró que él es más católico que su Obispo, y un aseta además. Todo eso aseguró el Sr. Alvarez (Basilio).

Mas lo repetimos: no demostró absolutamente nada, ni intentó.

El Sr. Alvarez nos permitió, sin embargo, que recusemos su testimonio. ¿Qué "ha á decir él"? ¿Que fué á Galicia á cometer tropelías, y que tenía muy ganados los castigos que le impusieron?

No. Para eso no vale la pena de rebelarse contra la autoridad legítima eclesiástica, y acudir, en arrelación, á... ¡el Ateneo!

Si se juzgaba agraviado por su superior, ya sabía el camino recto, Centro de la ortodoxia: apelar al Arzobispo de Santiago, y si éste no le atendía, á Roma, y si en Roma mismo le desamparaban, resignarse y esperar que Dios le hiciera justicia en la otra vida, puesto que es tan católico y aún tan aseta. Conducirse como cualquier escéptico ó hereje, y proclamarse, no obstante, más católico que el Papa, es un disparate, hágalo quien le haga.

Claro que nosotros no defendemos al caciquismo gallego, que no tiene defensa, mas tampoco la tiene la manera de combatirlo D. Basilio, llamando á D. Melquíades Alvarez, cacique de Asturias, político fracasado y heterodoxo.

Por lo que mira á sus relaciones con el señor Obispo de Orense, aparte de que este ilustre señor no fué el que le suspendió, y aún estaba ausente cuando el Juez eclesiástico condenó á D. Basilio, lo que ocurre es que el rectísimo Prelado cumple escrupulosamente sus obligaciones, y no perdona nada para todos los delirios de sus diócesis las cumplan. Por cierto que éste, más bien es camino de buscarse ruidos y disgustos (D. Basilio es prueba viviente de ello), que de mejorar de mitra...

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

NOTICIAS

En el café de Francia fué ayer obsequiado con un banquete, por el personal de oficinas de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, el Sr. D. José Lacasa, nombrado subje letrado de la Dirección de Reclamaciones, en la vacante producida por jubilación del Sr. Omeñós.

Fué el acto demostrativo de las grandes simpatías con que entre el personal cuenta el Sr. Lacasa, simpatías de las que participa también el jefe, D. Joaquín Alburquerque.

La temperatura.

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro tres grados.

A las doce, cinco.

A las cuatro de la tarde, cuatro.

La temperatura máxima fué de cinco.

La mínima, de uno.

El barómetro marcó 714 mm. Tiempo variable.

LOS ESTRENOS

EN APOLO

"El Chic Parisien", opereta en un acto y cuatro cuadros, refundición de otra vieja, original del maestro Engländer, libro de los señores Estremera y Candelas.

Si juzgado bajo el aspecto literario, el libro de los Sres. Estremera y Candelas, es insustancial y de lo más mediano que han escrito, visto con el prisma de la moral es altamente reprochable, y ningún espíritu, por acomodaticio que sea, puede presenciar esa obra sin exteriorizar su protesta.

Ahora, añádate á tal libretto, tan poco recomendable, por ningún concepto, una música que viene á ser un *potpourri* de todas las óperetas austríacas que hemos escuchado en los tiempos presentes, y una interpretación que corria pareja con las condiciones de la obra estrenada anoche en Apolo, y supondrá el lector perfectamente el disgusto con que el público acogió el estreno.

Los abusivos esfuerzos de la *claque*, que á toda costa pretendió imponerse el buen criterio de los espectadores, no tuvieron fuerza bastante para acallar las justísimas manifestaciones de protesta que se escucharon al final de la representación.

G. PARDO

Sesiones de Cortes.

EN EL SENADO

Bajo la presidencia del general Azcarra, comienza la sesión á las tres y media.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Varios señores senadores hacen unos ruegos, siendo contestados por el Sr. Sánchez Guerra.

ORLEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión, acerca del proyecto de ley referente á los criaderos de sales potásicas.

Se aprueba sin discusión la totalidad, y se pone á discusión por artículos.

Al artículo 1.º se presentan tres enmiendas, una de las cuales la retira el Sr. Calbetón, y otra, del Sr. Sedó, es aceptada por la Comisión, quedando aprobado el artículo así reformado.

Se aprueban sin discusión varios artículos, retirando el Sr. Sedó dos enmiendas que tenía presentadas al 3.º, y otras á los artículos 8.º, 9.º y 11.

El señor CORTAZAR entiende que la enmienda presentada por el Sr. Sedó, aclaraba el art. 11, y la defiende.

Interviene el señor ALLENDE SALAZAR, que opina que el propósito de la Comisión al redactar el dictamen fué el de defender á la agricultura, y que para esto dió mayor extensión al proyecto de ley que se discute, y que la enmienda del Sr. Sedó aclaraba este aspecto.

Por la Comisión, contesta el señor MATE-SANZ, afirmando que sólo se ha pretendido legislar acerca de los criaderos de sales potásicas.

El señor JUNOY consume un turno en contra, alegando que las excepciones que figuran en los artículos del proyecto de amnistía, limitan ésta y establecen desigualdades.

El señor TORRES TABOADA, de la Comisión, le contesta, haciéndole ver que no es posible llevar á la amnistía los delitos comunes, porque sería dejar sin amparo á los ciudadanos.

El señor ROMERO consume el segundo turno en contra, y pide que la amnistía se extienda á los delitos de calumnia y de injuria, siempre que se hallen cumpliendo condena.

El señor GARAY, de la Comisión, le contesta, desechando la proposición, por no poder dejarse desamparados á los particulares ni á la fuerza pública.

El presidente del CONSEJO contesta á los Sres. Junoy y Romero.

Afirma que si se examinan los antecedentes, se ve que este proyecto es el más amplio de cuantos se han dado.

Dice que los sucesos de la semana sarracina, de Barcelona, no pueden ser llevados á una amnistía.

Tampoco se pueden llevar á ésta los delitos de insulto á la Guardia civil y de agresión á la fuerza pública armada, porque ésta es garantía del cumplimiento de las leyes y es preciso mantener siempre su prestigio.

Dice que en el Consejo de mañana sabe que presentará el ministro de la Guerra un proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones.

En el proyecto de amnistía exceptuamos los delitos de injuria y calumnia contra los particulares y contra los empleados públicos.

El señor ROMERO rectifica.

Rectifica el presidente del CONSEJO. El marqués de ALHUCEMAS rectifica, insistiendo en que el Estado puede amnistiar.

Se pone á discusión el proyecto por artículos.

El señor POLO y PEYROLON presenta una enmienda, que la Comisión no acepta.

El señor POLO defiende su enmienda, que se refiere á aclarar algunos conceptos que están en el espíritu del art. 1.º del proyecto, pero no en su letra. También pide que se extienda expresamente de la amnistía los delitos en que haya ataques á la moral.

Termina retirando la enmienda. Se leen los demás artículos, y queda el proyecto sobre la Mesa para su votación definitiva.

Se da cuenta del despacho ordinario. Se levanta la sesión á las seis y media.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Guerra é Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Los señores ALCARAZ y COROMINAS formulan ruegos, y son contestados por el señor BUGALLAL.

EL AS'NTU UNAMUNO

Don MARCELINO DOMINGO explica su anunciada interpelación sobre la destitución del rector de la Universidad de Salamanca.

Presenta al Sr. Unamuno, apertado de la lucha parlamentaria, y hace referencia á las

tres clases de diputados existentes, según el Sr. Unamuno, en la conferencia de la Casa del Pueblo.

A las primeras palabras del Sr. Domingo, el señor TORRES GUERRERO dice: El señor Unamuno no tiene derecho á insultar.

El señor SORIANO: Escuche, escuche su señoría, que ahora vendrán cosas muy curiosas. Elogio al Sr. Unamuno y la manera de dirigir la Universidad de Salamanca.

Lee un trozo de un trabajo dedicado á exponer la personalidad del ex rector, trabajo firmado por el Sr. Orús.

Censura la destitución acordada. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza exponiendo su criterio de no dejarse arrastrar al terreno en que su adversario quiere colocar la cuestión. La tratará en su verdadero punto de vista.

Examina el aspecto legal del asunto, citando las diversas disposiciones sobre Instrucción pública, determinantes de las condiciones que deben reunir los rectores de Universidades.

El Poder ejecutivo tiene facultad libérrima para nombrar y separar, sin que al hacer esto último se encuentre el Gobierno obligado á explicar razones.

Bastaría, pues, decir esto, para que yo no tuviera que dar razones de un decreto, desde el momento en que actué al amparo de una disposición legal.

El cargo de rector descansa en dos bases exclusivamente, la confianza del ministro responsable y la aquiescencia del Claustro que presida.

El Sr. Unamuno carecía de lo uno y de lo otro. Mi confianza, no la gozaba; la de los compañeros, tampoco. Baste decir que cuando fué nombrado rector, todo aquel Claustro protestó.

Refiérese al nombramiento de vicerrector, y á lo ocurrido cuando el Claustro se reunió para esa designación, en la cual votaron francamente contra el Sr. Unamuno 26 individuos. De decir, la casi totalidad del Claustro, porque después de destituido, parece ser que el ex rector presentó su candidatura para el cargo inferior.

¿Por qué empleé el sistema de la destitución en vez de pedirle que presentara la dimisión?

No conozco ni una sola idea del Sr. Unamuno, benéfica para la enseñanza. ¿Dónde está la iniciativa para hacer de la Universidad de Salamanca un modelo para las demás?

Ni como rector ni como catedrático sabe nada extraordinario del Sr. Unamuno. Termina diciendo que el Sr. Unamuno es, como hombre de ciencia, notabilísimo, y de testable como rector. (Aplausos en la mayoría.)

El señor MARIN LAZARO defiende las restricciones al Profesorado, no sólo en la esfera penal, sino en la religiosa.

El orador lamenta la falta de libertad de enseñanza, que no deja garantías las creencias religiosas.

El señor BERGAMIN vuelve á hablar para contestar á los oradores.

El Sr. Unamuno, como rector, no podía propagar entre sus alumnos ideas perjudiciales para el Estado.

Cuando nombro un rector no tengo para nada en cuenta las ideas que profese. Me fijo en los actos que luego realiza.

Puede una persona ser muy sabia y no servir para rector. Ciertas propagandas son incompatibles con ciertos cargos.

No quiere que en sus frases se vea merma alguna de la admiración que merece el ex rector.

Rectifican los señores AZCARATE, SORIANO y AYUSO.

PRESUPUESTOS

Continúa la discusión del de Fomento. El señor BERTRAN y MUSITU hace observaciones al capítulo XI.

Le contesta el señor ALAS PUMARINO, de la Comisión.

El señor MOROTE defiende á la Junta de Colonización.

El señor GARCIA DURAN no contesta al Sr. Verdague, por entender que éste no ha formulado impugnación.

El señor VERDAGUER dice que impugnó. Explica su criterio.

Se aprueban los capítulos XI, XII y XIII. El señor SALA hace observaciones al XIV, siendo contestado por el señor BERNARD, de la Comisión.

Rectifican ambos. Se suspende la discusión.

El señor SANCHEZ ROBLEDÓ enoja una proposición de ley, por la que se autoriza el ministro de Hacienda para la cesión de parte de las murallas de Cádiz.

Se toma en consideración. Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo pensión á D. Francisco Jubindo. Y dada cuenta del despacho ordinario, se levanta la sesión á las nueve menos veinte.

CARTA ENCICLICA

A los Venerables Hermanos Patriarcas Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica.

(CONTINUACION)

omnium malorum est cupiditas (1). Y, en efecto, si bien se considera, de esta raíz toren su origen todos los males que aquejan á la sociedad actual. Porque cuando, por medio de las escuelas perversas, donde se forma el corazón de la tierna edad, maleable como cera, por medio de la mala Prensa, que pervierte las inteligencias de las inexpertas muchedumbres, y con los demás medios con que se dirige la opinión pública; cuando, decimos, se ha inculcado en los ánimos el error letal de que el hombre no debe esperar un estado de felicidad eterna, sino que acá, acá abajo puede ser feliz con el goce de las riquezas, de los honores, de los placeres de esta vida, no es de maravillar que esos seres humanos, naturalmente hechos para la felicidad, con la misma violencia que los arrastra á la adquisición de esos bienes, con esa misma rechacen de sí todo obstáculo que los retenga ó se lo impida. Y puesto que esos bienes no están repartidos por igual entre todos y es deber de la autoridad social impedir que la libertad individual se extralimite y se apodere

de lo ajeno, de aquí nace el odio contra los Poderes públicos, de aquí la envidia de los desheredados de la fortuna hacia los favorecidos por ella; de aquí, en fin, la lucha entre las varias clases de ciudadanos, los unos para conseguir á toda costa apoderarse del bien de que carecen, los otros para conservar ó aumentar el que poseen.

EN LA FE, LA ESPERANZA Y LA CARIDAD ESTAN LOS REMEDIOS

Previendo este estado de cosas, Jesucristo Nuestro Señor, en el sublime sermón de la Montaña, explicó de propósito cuáles fuesen las verdaderas bienaventuranzas del hombre en la tierra, y puso, por decirlo así, los fundamentos de la filosofía cristiana. Aquellas máximas parecieron, aun á los adversarios de la fe, tesoro incomparable de sabiduría y la doctrina más perfecta en punto á religión y moral; y ciertamente convienen todos en reconocer que, antes de Cristo, que es la verdad misma, jamás enseñó nadie nada parecido en esa materia, ni con tanta gravedad y autoridad y con tan alto sentimiento de amor.

Ahora bien, todo el secreto de esta di-

vina filosofía está en que los llamados bienes de la vida mortal son simples apariencias de tales y, por tanto, el goce de ellos no puede constituir la felicidad del hombre. Porque, según afirma la palabra de Dios, las riquezas, la gloria, el placer, tan lejos están de dar al hombre la felicidad que, antes al contrario, si de veras quiere ser feliz, debe renunciar á ellas por amor de Dios: *Beati pauperes... Beati qui nunc fletis... Beati cum vos oderint homines et separaverint vos et reprobraverint, et ejectionem nomen vestrum tanquam malum* (1). Es decir, que soportando pacientemente, como es nuestro deber, los dolores, las desventuras, las miserias de esta vida, es como nos abrimos nosotros mismos la entrada á la posesión de aquellos bienes perfectos é inmortales, que *preparavit Deus is, qui diligit illum* (2). Pero esta doctrina tan importante de la Fe es menoscuada por muchos y por no pocos dada enteramente al olvido. A vosotros, Venerables Hermanos, toca hacerla revivir en los hombres; sin esto no habrá paz para el hombre ni para la sociedad humana. Exhortemos, pues, á todos los afligidos y desventurados á no poner los ojos en la tierra, donde somos peregrinos, sino á levantarlos al Cielo, adonde caminamos: *non enim habemus hic manentem civitatem, sed futuram inquirimus* (3). Y en medio de las adversidades con que Dios prueba su perseverancia en servirle, piensan á menudo en el premio que les está reservado, cuando hayan salido victo-

ria universalmente en los eclesiásticos el espíritu religioso; reavivada la piedad del pueblo cristiano; promovidas en las Sociedades católicas la acción y la disciplina, constituida en unas partes, ampliada en otras la sagrada jerarquía; atendida la educación de los jóvenes eclesiásticos, conforme á la severidad de los cánones, y en la medida de lo necesario, conforma á la condición de los tiempos; removido de la enseñanza de las ciencias sagradas todo peligro de temerarias innovaciones; el arte musical ordenado á servir dignamente á la majestad de las funciones sagradas y aumentando el esplendor del culto; propagado expresamente el nombre cristiano con nuevas misiones de predicadores del Evangelio.

Son éstos, en verdad, grandes méritos de Nuestro Antecesor con respecto á la Iglesia, méritos de los cuales conservará grata memoria la posteridad. Sin embargo, como quien que el campo del *Padre de familia* está siempre expuesto, por divina permisión, á la malignidad del *enemigo del hombre*, jamás sucederá que no deba trabajarse en él para que la abundancia de la cizaña no cause daños á la buena mies. Por tanto, interpretando como dirigido también á Nos lo que dijo Dios al Profeta: *Ecce constitui te hodie super gentes et super regna, ut evellas et destruas... et edifices et plantes* (1), en cuanto es de nuestra parte, pondremos siempre el cuidado más exquisito en extirpar todo mal y en promover el bien, hasta el instante en que el Pastor de los Pastores plazca pedirnos cuenta del ejercicio de nuestro cargo.

Y si ahora, dejando á un lado la sociedad civil, nos volvemos á considerar lo que es propio de la Iglesia, sin duda encontraremos motivos de algún alivio para el ánimo, abatido por tan grandes calamidades de los tiempos. Porque, en efecto, aparte las pruebas, que se ofrecen lumbosísimas á la vista, de aquella divina virtud é indefectibilidad de que goza la Iglesia, Nos son de no escaso consuelo los excelentes frutos que de su activo Pontificado nos dejó Nuestro Predecesor Pío X, que ilustró la Sede Apostólica con los ejemplos de una vida santísima. Vemos, efectivamente, encendido por obra

INSTRUCCIONES DEL ROMANO PONTIFICE

Y si ahora, dejando á un lado la sociedad civil, nos volvemos á considerar lo que es propio de la Iglesia, sin duda encontraremos motivos de algún alivio para el ánimo, abatido por tan grandes calamidades de los tiempos. Porque, en efecto, aparte las pruebas, que se ofrecen lumbosísimas á la vista, de aquella divina virtud é indefectibilidad de que goza la Iglesia, Nos son de no escaso consuelo los excelentes frutos que de su activo Pontificado nos dejó Nuestro Predecesor Pío X, que ilustró la Sede Apostólica con los ejemplos de una vida santísima. Vemos, efectivamente, encendido por obra

RELIGIOSAS

DIA 3.-JUEVES

San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, confesor: Santos Casiano, Crispin, Magno, Juan, Esteban y Agrícola, mártires; San Sofronias, profeta; Santos Claudio, su esposa Hilaria y sus hijos Jasón y Mauro, mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Turno: Sangui Christi.

Corte de María.—Del Buen Consejo, en San Isidro, de las Escuelas Pías, en las Escuelas Pías de San Antonio Abad e Iglesia de San Fernando.

Quarenta Horas.—Parroquia de Santa Bárbara.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario; a las doce, comida a 40 mujeres pobres.

Iglesia Pontificia.—Retiro mensual; a las diez, Misa y Meditación, con la preparación para la Buena Muerte.

Religiosas del Corpus Christi.—A las siete y ocho, idem id.; a las diez, Misa mayor, y a las cinco, Vísperas a Jesús Sacramentado. Por la tarde, a las cinco, Hora Santa.

Capilla de María Inmaculada (Fuencarral, 113).—Continúan los Ejercicios para señoras, dirigidos por el padre Leguina, S. J.

Santa Bárbara (Cuarenta Horas).—A las ocho se manifestará S. D. M.; a las diez, Misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, solemnes Vísperas de su Titular, con asistencia del venerable Cabildo de señores curas párrocos, y a las cinco y media, continúa el Triduo.

San José.—Misa de Comunión para los miembros de la Obra de la Propagación de la Fe, a las ocho. Celebrará la Misa el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

San Lorenzo.—A las siete y media y a las ocho, Comunión de los Jueves Eucarísticos.

San Pedro (filial del Buen Consejo).—A las ocho, Comunión de los Jueves Eucarísticos.

Santuario del Socorro.—A las once de la mañana, solemne funeral por el eterno descanso del reverendo padre Allet, fallecido en Roma.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCION

Por la tarde, a la hora que se indica, será expuesto en las iglesias siguientes, la Divina Majestad, se rezará la Estación y Rosario, seguirá el sermón y terminará con una Novena, Reserva y Se've cantada: Comendadoras de Santiago.—A las cinco y media de la tarde, predicando el reverendo padre Gaite, Superior de los Religiosos Mercantiles.

Escuelas del Sagrado Corazón.—A las cinco, predicando el padre Lar'a.

Iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha, 17).—A las cinco, predicando don Luis Herrero.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las cinco y media, predicando el padre Calvo.

Iglesia de Jesús.—A las cinco y media, predicando el padre Diego Vaencina.

Oratorio del Caballero de Gracia.—A las cinco, predicando D. Jaime Martí Bestard.

Oratorio del Olivo.—A las cinco y media de la tarde, predicando el reverendo padre Alfonso Gázquez, O. P.

Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento (Sacramento, 7).—A las cinco y media, predicando D. Angel Ruau Lozano.

Religiosas Concepcionistas (Blasco de Garay, 33).—A las cuatro de la tarde.

Religiosas del Corpus Christi.—A las cinco de la tarde, predicando D. Pascual Sábades.

Religiosas de Don Juan de Alarcón.—A las cinco y media, predicando el padre Rabaza.

Religiosas de María Reparadora.—A las cinco, predicando el padre Curiel, de la Compañía de Jesús.

Salvador y San Luis Gonzaga.—A las seis, predicando el reverendo padre Juan Ramón Hidalgo, S. J.

Salvador y San Nicolás.—A las cinco, predicando D. Gregorio Carranza y Calderón.

San Andrés.—A las cinco, predicando don Celestino Gallego.

San Antonio de los Alemanes.—A las cinco y media, predicando D. Frutos Valcárcel.

San Francisco el Grande.—Por la tarde predicará todo el Novenario D. José Jover Baquer.

San Fermín de los Navarros.—A las cinco, predicando el reverendo padre Fray Federico Curleses.

San Ildefonso.—A las cinco, predicando D. José Carrande.

San Jerónimo.—A las cinco de la tarde, con sermón.

San José.—A las cinco y media, predicando D. Diego Portos.

San Lorenzo.—A las cinco y media, predicando D. Angel Pastor y Sánchez.

San Marcos.—A las cinco, predicando don Manuel Fernández Avarek.

San Martín.—A las cinco, predicando don Francisco Terrero Riesco.

San Miguel Arcángel.—A las cuatro de la tarde, predicando aternativamente don Justo V. López y D. Mariano Benedito.

San Millán.—A las seis, predicando don Domiciano Gracia.

San Pascual.—A las tres y media, predicando D. José Clement.

Santa Cruz.—A las cinco y media, predicando D. Niconor Paris.

Santa María Magdalena.—A las cinco, predicando el Sr. Estrella.

Santa Teresa y Santa Isabel.—A las cinco de la tarde.

Santuario del Corazón de María.—A las cinco, predicando el padre Bestud.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las cuatro y media, predicando el padre Ramos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

OBRA DE LA PROPAGANDA DE LA FE

Para solemnizar la fiesta de San Francisco Javier, Patrono de la Obra, y poder ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, mañana se celebrará en la Iglesia de San José, una Misa de Comunión general, que irá a las ocho de la mañana el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, presidente de esta Junta Diocesana.

A las tres y media de la tarde se verificará la Junta general, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a la que seguirá el sermón, que predicará el reverendo padre Rosendo Ramonet, del Inmaculado Corazón de María, y terminará con la bendición solemne en el Santísimo Sacramento.

TOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

La Junta Central de Madrid se propone hacer en este curso una propaganda extraordinaria.

Nuestra Junta no cesará en su propaganda hasta obtener:

1.º Llenar todos los Seminarios de España de número fuere de alumnos inmejorables.

2.º Dotar a los mismos Seminarios de becas para todos los alumnos pobres.

3.º Dotar a todos los Seminarios de un Seminario de Vocaciones para suprimir las perniciosas vacaciones veraniegas de los seminaristas en el mundo; y

4.º Llevar a los Seminarios capitales para dotar convenientemente el profesorado y adquirir material acabado de enseñanza.

Católicos ricos, en vuestras donaciones inter vivos y en vuestros testamentos, acordados de los Seminarios españoles!

COTIZACIONES DE BOLSAS

2 DE DICIEMBRE DE 1914

Table with columns for BOISA DE MADRID, Bolsa de Valores, and various market indices. Includes data for 'Fondos de Inversión', 'Acciones', and 'Obligaciones'.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 6.ª de abono, 4.ª del turno 2.ª).—A las ocho y media, Aida.

ESPAÑOL.—(Función 41.ª de abono, popular).

A las diez, Los semidiosos y Los chorros del oro.

A las seis (matinée), Los semidiosos y Los chorros del oro.

COMEDIA.—A las diez (función popular), El buen español y Un consejo de amigo.

A las cinco y media (primera matínee), El buen español y Un consejo de amigo.

PRINCIPAL.—A las cinco y tres cuartos (función especial, a precios especiales), Las flores de Aragón.

LARA.—A las seis y media (doble), El redil (dos actos).—A las diez y media (doble), Petit café (tres actos).

ZARZUELA.—A las cinco y media (función extraordinaria, a precios de doble), La viejecita. El príncipe bohemio y El Rey de la Banca.—A las diez y media, Vida breve y El Rey de la Banca.

AFULLO.—(Novena vermouth de gran moda).—A las seis (doble), La sombra del proclama, Adelta Lulú (en su repertorio) y El Chic Parisián.—A las diez (doble), La sombra del molino, Adelta Lulú (en su repertorio) y El Chic Parisián.

CERVANTES.—A las seis y media (sección matrimonial (dos actos).—A las nueve y tres cuartos (sección), Fortunato (tres cuadros).—A las once (doble), La escondida senda (dos actos).

COMICO.—A las seis (doble), La suerte perra (dos actos).—A las diez y media (doble), La suerte perra (dos actos).

BENAVENTE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

INFANTA ISABEL.—Teléfono 3.213.—"Amor y celos".

PRINCIPE ALFONSO.—De cinco a ocho y media, sección especial de la Unión de Damas, y de nueve y media a doce y media, sección popular, a mitad de precio.—Todos los días, estrenos: "Pinkerton, la banda de los cinco", "El rapto del Príncipe" y otras.

IMPRESA: PIZARRO, 11.

EL DEBATE. Sección de publicidad. Tarifas de suscripción y precios de inserción. Incluye una tabla con columnas para 'Artículos Industriales', 'Noticias', 'Bibliografía', etc.

Obras del Sr. Conde de Doña Marina. La Nuza y los Justicias de Aragón. El día más feliz. La Jura de los Fueros.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Línea de Buenos Aires, Línea de New-York, Cuba y Méjico, Línea de Cuba-Méjico, Línea de Venezuela-Colombia, Línea de Filipinas, Línea de Fernando Poo.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS. TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURAS DE IGLESIA. JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA. CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10. VALENCIA ESPAÑA.

ESQUELAS. Anuncios económicos. La solución. Coloreros, 4. "Bar" Cascorro, próximo a San Gines.

ADMON. DE LOTERIAS NUM. 16. Sorteo de Navidad, de este, y de todos, remite billetes a provincias, extrajero, su administradora Justa Ortega. Plaza de Santa Cruz, núm. 2.

BULAS. DE LA NUEVA PREDICACION DE 1915. Se expenden, como en años anteriores, en la LIBRERIA RELIGIOSA DE M. ECHEVERRIA. Calle de la Paz, 6.

La Central Anunciadora. Agencia católica de publicidad. Sebastián Borreguero Sacristán. ESQUELAS o ANUNCIOS EN GENERAL. GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, mineras, cocineras y criados de todas clases. — 16, AGUSTO FIGUEROA, 16.

Doña María de los Valores de Abarzuza y Saris de Palacio. FALLECIO EN MADRID EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1914. R. I. P. A. Su director espiritual el reverendo padre López, S. J.; su hijo, el excelentísimo señor conde de las Almenas, marqués de Lobo de San Javier; su nieto, el Sr. D. Ignacio de Palacio y Maroto; sus hermanos, D. Juan, Doña Isabel y Doña María Luisa; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Calletería).

VICENTE TENA. Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA, escultor. VALENCIA. PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR". BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA.

Agencia de publicidad Emilio Colomina. LA MAS ANTIGUA DE MADRID. PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS.

Acción Social Católica. Orientaciones e indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO. LOS TIROLESES. Empresa constructora. Romanones, 7 y 9. ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS.

PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Bienes, campanas; pidense Villanueva, 41, portería. Villanueva, 41, portería. Villanueva, 41, portería.

NECESITA TRABAJO. AVOCADO practico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones del bachillerato en Colegios o a domicilio. Razon, en esta Administración.

Agencia de publicidad Emilio Colomina. LA MAS ANTIGUA DE MADRID. PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS.

Acción Social Católica. Orientaciones e indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.